

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º CURSO DE EEP DE LA ESPECIALIDAD DE BAILE FLAMENCO

Asignatura: Danza Española

1. OBJETIVOS:

La enseñanza de la danza española en el cuarto curso de enseñanzas profesionales de la especialidad de Baile Flamenco tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el/la alumno/a las siguientes capacidades:

- a) Interpretar las distintas formas de la danza española adaptándose a las diferentes pautas técnicas y de estilo que la componen.
- b) Controlar la colocación corporal durante el desarrollo e interpretación de la danza española.
- c) Perfeccionar la sonoridad, velocidad y acentos de la castañuela, así como su coordinación con el movimiento y la música.
- d) Controlar el espacio individual, en pareja y en grupo durante los recorridos, desplazamientos y evoluciones de los ejercicios y coreografías de danza española.
- e) Afianzar y perfeccionar la técnica y el estilo de la escuela bolera (contenidos de pasos, saltos y giros estudiados en cursos anteriores).
- f) Aprender a realizar los pasos de escuela bolera programados para este curso con la técnica y el estilo que requieren.
- g) Aprender e interpretar el baile de repertorio bolero programado para este curso con la técnica, gracia, musicalidad y carácter requerido.
- h) Conocer los principales pasos de jota e iniciar el estudio de la castañuela con el dedo corazón, entendiendo el origen, influencia e interrelación con el baile flamenco.
- i) Conocer e interpretar la “Jota Castellana” y “Jota Valenciana” o “Jota de Banyeres” adaptándose al carácter y estilo que le son propios.
- j) Desarrollar la técnica y el estilo de la danza estilizada de zapato.
- k) Interpretar coreografías de danza estilizada con la técnica, musicalidad, coordinación, capacidad expresiva y estilo que requiere la estilización de zapato.
- l) Entender y valorar la interrelación de la danza estilizada de zapato con el baile flamenco para su aplicación en el baile flamenco teatral.
- m) Valorar la importancia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.

- n) Ser conscientes de la necesidad de adquirir un compromiso con el trabajo diario.

2. CONTENIDOS:

1. Ampliación del vocabulario, terminología y del conocimiento de la técnica y estilo de la escuela bolera, el folklore y la danza estilizada.
2. Conocimiento de la codificación de pasos y terminología específica de la danza española.
3. Reconocimiento de la importancia de la cultura andaluza y la danza española para el estudio del baile flamenco.
4. Control de la correcta colocación corporal durante el desarrollo de ejercicios y coreografías de la danza española.
5. Perfeccionamiento de la técnica y coordinación de castañuelas:
 - Entrenamiento de la coordinación, flexibilidad y fuerza de los dedos mediante ejercicios combinados de pulsaciones.
 - Perfeccionamiento de la sonoridad de las carretillas (simples)
 - Estudio de la carretilla doble.
 - Realización de combinaciones de ejercicios con diferentes acentos y a diferentes velocidades de los toques estudiados.
6. Utilización del espacio controlando los recorridos, trayectorias, desplazamientos y evoluciones durante el desarrollo de variaciones y coreografías ya se realicen estas tanto individualmente, en pareja como en grupo.
7. Desarrollo de la sensibilidad musical sabiendo adaptarse al carácter y estilo de las músicas utilizadas favoreciendo la dinámica, capacidad expresiva y la obtención de una buena calidad de movimiento.
8. Desarrollo permanente de la capacidad de observación, concentración y memoria.
9. Adquisición del compromiso con el trabajo diario a través de la asistencia, la constancia y el esfuerzo, demostrando interés por la asignatura de danza española.

2.1. Contenidos Específicos:

ESCUELA BOLERA

(Los ejercicios, variaciones y bailes irán acompañados de castañuelas)

- Realización de ejercicios de braceos y quiebros (con y sin torsión) con estilo bolero.
- Variaciones que contribuyan al afianzamiento, perfección y mejora de la técnica y dinámica de los pasos de escuela bolera estudiados en cursos anteriores.
- Estudio y realización de los siguientes **pasos de escuela bolera:**
 - Cuatro balones, dos pasos vascos y vuelta fibraltada.
 - Lisadas con tercera por delante y por detrás.
 - Escobilla hacia delante, tres destaques y vuelta quebrada.
 - Tordín.
 - Balones.
 - Tandecuit (avanzando y retrocediendo)
- Continuidad y desarrollo de la técnica del **giro:**
 - **Con desplazamiento:**
 - Perfección de los deboules, vueltas sostenidas y piqué dedans y dehors simple.
 - Piqué dedans doble.
 - Piruetas hacia delante y hacia detrás.
 - Control del equilibrio durante la realización de giros combinados.
 - **Sin desplazamiento:**
 - Perfección de las piruetas estudiadas hasta el momento.
 - Piruetas dobles dehors y dedans.
 - Vueltas de pecho.
 - Vueltas quebradas.
- Continuidad y desarrollo de la técnica de **saltos:**
 - Entrenamiento y perfección de los saltos estudiados hasta el momento (en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª/ assemble adelantando y retrocediendo/ abrir y cerrar/ terceras/ Echappé- tercera).
 - Cuartas.
 - Cambiamentos altos (45°)
 - Iniciación al Cabriol.
 - Iniciación a los Brises “técnica clásico”.

Repertorio Bolero

- Interpretación de los “Panaderos de la Flamenca” con la técnica, musicalidad, gracia y estilo característico de la escuela bolera.

FOLKLORE

- Estudio teórico de las principales características del folklore castellano y valenciano:
 - Fiestas y costumbres.
 - Indumentaria.
 - Su relación con el baile flamenco.
- Interpretación de la “Jota Castellana” y “Jota Valenciana” o “Jota de Banyeres” adaptándose con la mayor fidelidad posible al estilo que requieren.
- Iniciación en el estudio de la técnica del toque de castañuela con “dedo corazón”.

DANZA ESTILIZADA

(Los ejercicios, variaciones y bailes irán acompañados de castañuelas)

- Realización de ejercicios de braceos, marcajes (con y sin desplazamiento), quiebras y direcciones del torso adoptando el estilo específico que requiere la estilización de zapato.
- Coordinación de zapateados con castañuelas donde se utilicen entre otras músicas el compás flamenco.
- Continuidad y desarrollo en la técnica del giro con zapato:
 - Perfección del equilibrio, control del eje, coordinación, movimiento de cabeza y uso combinado de las vueltas y giros estudiados en cursos anteriores.
 - Piruetas dobles de hors y dedans en retiré cerrado.
 - Piqué dedans doble.
 - Vueltas de pecho.
 - Vueltas quebradas.
- Variaciones que incluyan combinaciones y enlaces de pasos, marcajes, caminadas, zapateados, vueltas y giros donde se utilicen entre otras músicas el compás flamenco.

- Interpretación coreográfica de alguna de las siguientes obras: “Polo Gitano” de Tomás Bretón, “Sacromonte” de J. Turina, “Orgía” de J. Turina, con la dinámica, coordinación, musicalidad, técnica, carácter y estilo propio de la estilización de zapato.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Haberse aprendido el nombre, significado y realización técnica de movimientos, pasos y bailes de escuela bolera, folklore y danza estilizada.
- b) Tener un control de la correcta colocación corporal durante el desarrollo ejercicios, variaciones y coreografías de las diferentes técnicas y estilos de la danza española.
- c) Tener un toque de castañuelas limpio y claro, con velocidad (sin perder claridad) y saber utilizar los diferentes acentos marcados.
- d) Coordinar con naturalidad y fluidez el toque de castañuelas con la música y el movimiento.
- e) Saber orientarse en el espacio durante la realización de las variaciones y/o bailes del curso (ya sean individualmente, en grupo o pareja), atendiendo a las evoluciones, recorridos y cambios de trayectoria.

ESCUELA BOLERA

- f) Controlar el equilibrio sincronización de los distintos segmentos corporales implicados en la técnica del giro y del movimiento de la cabeza durante la realización de los giros programados y sus combinaciones
- g) Realizar las variaciones de pasos de escuela bolera demostrando limpieza de movimiento y aplicación de la técnica y el estilo bolero.
- h) Controlar la técnica del salto y de las batidas.
- i) Interpretar los “Panaderos de la flamenca” como baile de repertorio bolero con utilización de la técnica, estilo, control del espacio, musicalidad, coordinación rítmica, y de castañuelas.

FOLKLORE

- j) Haberse aprendido alguna de las características más representativas de los diferentes estilos de jotas.
- k) Haberse aprendido e interpretar la “Jota Castellana” y la “Jota Valenciana” o “Jota de Banyeres” con el carácter y estilo requerido.
- l) Haber aprendido las principales características de la técnica del estudio de la castañuela con el dedo corazón.

DANZA ESTILIZADA

- m) Tener un control de la técnica del giro con zapato.
- n) Realizar las variaciones e interpretaciones con limpieza de movimiento de zapateados, pasos, enlaces y/o entrepasos, adoptando además el porte y el estilo específico que requiere la danza estilizada de zapato.
- o) Demostrar sensibilidad musical, capacidad expresiva y artística durante las interpretaciones adaptándose fielmente al carácter y estilo de las músicas y las coreografías.
- p) Haberse aprendido e interpretar la coreografía de “El Polo Gitano” de T. Bretón, “Sacromonte” de J. Turina, “Orgía” de J. Turina, controlando la técnica, adoptando el estilo de la coreografía y la música, coordinando con fluidez el ritmo con las castañuelas, demostrando fluidez, gracia y naturalidad durante las evoluciones, y desplazamientos de pasos y enlaces o entrepasos.

3.2 . CRITERIOS DE CALIFICACION:

- a) Adopta una correcta colocación corporal durante el desarrollo de ejercicios y coreografías – (1 punto).
- b) Tiene una técnica de castañuelas con claridad sonora, acentos y velocidad de todos sus toques – (1 punto).
- c) Demuestra un desarrollo de la capacidad expresiva en las interpretaciones adaptándose con fidelidad al carácter, ritmo y estilo de la música y de la coreografía – (1 punto)

- d) Utiliza adecuadamente el espacio tanto individualmente como en pareja y/o grupo – (0,5 puntos).
- e) Realiza los ejercicios de pasos, saltos y giros de escuela bolera con la técnica y el estilo necesarios – (1,25 puntos).
- f) Interpreta el repertorio bolero con la técnica y estilo necesarios - (1,25 puntos).
- g) Interpreta el baile de folklore programado para este curso con el carácter y estilo apropiado – (1 punto).
- h) Realiza los ejercicios y variaciones utilizando la técnica y el estilo específico de la danza estilizada de zapato – (1,25 puntos).
- i) Interpreta correctamente la/s coreografía/s de danza estilizada – (1,25 puntos).
- j) Demuestra una evolución favorable a lo largo de las sesiones – (0,25 puntos).
- k) Demuestra capacidad de concentración en la clase y memoriza los ejercicios y coreografías – (0,25 puntos)

3.3. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

Se realizarán las siguientes actividades de evaluación en el aula las cuales recogerán los contenidos trabajados a lo largo del curso:

- 1.-Realizar un ejercicio de braceos con quiebros y requiebros acompañados de castañuelas.
- 2.-Realizar una variación de los giros con y sin desplazamiento estudiados.
- 3.- Realizar ejercicios que combinen los saltos estudiados.
- 4.- Realizar variaciones de pasos de escuela bolera que incluyan los pasos estudiados en este curso y los estudiados en cursos anteriores.
- 5.- Interpretar los “Panaderos de la flamenca” en pareja como baile de repertorio bolero.
- 6.- Interpretar las jotas castellanas o valencianas con el estilo propio.
- 7.- Realizar las siguientes variaciones de danza estilizada (con zapato):
 - Braceos, marcajes, caminadas con enlaces y desplazamientos.
 - Coordinación de zapateados con braceos y castañuelas.

- Variaciones de los giros estudiados con zapato (con y sin desplazamiento).
- Variación de pasos sobre la base musical del compás flamenco (utilizar compases ya estudiados por el/la alumno/a).
- Interpretación del “Polo gitano” de T. Bretón, “Sacromonte” de J. Turina o “Orgía” de J. Turina.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de actividades de evaluación en el aula: individuales y/o en pareja y/o en grupo
- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Realizar grabaciones de clases para la posterior auto-observación de los/as alumnos/as.
- Rúbricas de evaluación

3.4. CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN:

Para la promoción del alumnado es necesario obtener una puntuación (en base a los criterios de calificación mencionados anteriormente) mínima de 5 distribuida de la siguiente manera:

- a) Obtener un mínimo de 1,5 puntos obtenidos de los ítems de técnica de castañuelas, colocación corporal y capacidad rítmica y expresiva.
- b) Obtener un mínimo de 1,5 puntos de los ítems propios de escuela bolera.
- c) Obtener un mínimo de 0,5 puntos dedicado a folklore.
- d) Obtener un mínimo de 1,5 puntos de los ítems propios de danza estilizada.

4. NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Será imprescindible el cumplimiento de una serie de normas para el buen desarrollo del proceso educativo dentro del aula, teniendo en cuenta la necesidad de que el alumno muestre una correcta actitud en los siguientes aspectos:

- Puntualidad y asistencia
- Higiene y uniforme
- Peinado
- Participación en actividades culturales y extraescolares
- Disciplina
- Respeto al profesor y a sus compañeros

